Informe de Actividades Junio 2024

Huehuetenango 28 de junio de 2024

MSc. Martha E. Salazar R SubSecretaria Técnica Encargada temporal del despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-151-2024-029

2. Nombre:

No.

Saraí Maribel Saucedo García

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o Comisiones monitoreos las Municipales, Seguridad Comunitarias de Alimentaria Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar,

para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO

ACTIVIDADES REALIZADAS

- La implementación de una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; demanda la participación en la toma de decisiones y la conformación de estructuras institucionales bien definidas, durante el mes de junio se realizó reunión de mesa técnica en atención a niños con desnutrición aguda del municipio de Chiantla, con el objetivo de planificar y coordinar acciones a implementar con los casos reportados por -MSPAS-.
- La gobernanza incorpora la participación de múltiples instituciones y de consejos comunitarios de desarrollo --COCODEde diferentes sectores, con directamente dentro del municipio de Chiantla vinculadas al objetivo de mejorar y darle seguimiento a los procesos, en el mes de junio se participó en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con el objetivo de planificar y coordinar actividades en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- b) Acompañar v orientar monitoreo cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual las Comisiones Municipales. Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o elaborar estudios para promover inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-. para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional Presidencia de la República SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación Delegación Departamental de la Secretaría Seguridad Alimentaria y Nutricional la Presidencia de la República -SESAN-.
- Con el objetivo de valorar la importancia de la participación interinstitucional como base para el desarrollo integral y la toma de decisiones en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el mes de junio se participó en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN-.del municipio de Chiantla.
- La Gobernanza en SAN, apunta a fortalecer la acción multisectorial para atender las distintas áreas del sistema municipal, comunitario y familiar. Para ello prioriza estratégicamente la seguridad alimentaria y nutricional, como uno de los primeros niveles de situación de desarrollo a alcanzar en un determinado territorio o sector poblacional, en el mes de junio se participó en actividad planificada y organizada por integrantes de la mesa de la Ley de alimentación Escolar LAE- del municipio de Chiantla en el intercambio de experiencias de comisiones interinstitucionales de Alimentación Escolar en el municipio de Concepción Tutuapa.
- c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.
- La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional vigente en Guatemala, hace énfasis en que la atención de la seguridad alimentaria y nutricional de la población debe tener carácter integral, incluyendo los aspectos de disponibilidad, acceso físico, económico, social, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, por ello en el mes de junio se participó en reunión ordinaria de la Coordinadora Local para la reducción de Desastres del municipio de Chiantla
- Durante el mes de junio se apoyó a Delegación Departamental de la Secretaría en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración de informe de niños reportados con desnutrición aguda, intervenciones institucionales realizadas y el FODA de cada uno de los niños para identificar y conocer el contexto en el que cada niño se encuentra en torno a Seguridad Alimentaria y Nutricional, siendo éste derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad del municipio de Chiantla
- Apovar las Comisiones Municipales, a Comunitarias de Seguridad Alimentaria Nutricional -COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación estrategias, metodologías implementación de diagnósticos Municipales Comunitarios de la situación Alimentaria Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, otros.y Comunitarios de la Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.
- Según la Gobernanza es importante promover la coordinación y articulación de actores para los procesos de gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante el mes de junio se realiza la actualización de boleta de mesa técnica con el objetivo de mejorar la eficiencia, transparencia y acciones de cada una de las instituciones y llevar un control preciso de las intervenciones realizadas en el municipio de Chiantla, en el marco de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición.
- Como mecanismo de monitoreo y evaluación permanente y que fomenten el involucramiento constante de las instituciones en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional se realizó la actualización de la herramienta de seguimiento y Control "UNISAN/SESAN" en la cual se plasman datos relevantes, estado nutricional e información general de los niños detectados con desnutrición aguda en el municipio de Chiantla, mismos que son reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS-

_

| .5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | • En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango en el marco de la Gobernanza Local siendo su objetivo fomentar la participación activa de las instituciones en los espacios de coordinación y toma de decisiones en seguridad alimentaria y nutricional -SAN- del municipio de Chiantla, en el mes de junio se realiza la actualización de la herramienta Ranking Municipal, en dicha herramienta de manera ordenada se revaloriza la participación e intervención de las instituciones con presencia dentro del municipio principalmente la participación en reuniones ordinarias de la Comisión Municipal en Salud Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN del presente mes. |
|----|--|--|
| | | • En el marco de la iniciativa intersectorial para la prevención de la pobreza y malnutrición, es importante conocer los procesos de coordinación y articulación en la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional —SAN- desarrollados a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional, durante el mes de junio se participó en capacitación sobre monitoreo y evaluación en el marco de las actividades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, con el objetivo de conocer su aplicabilidad e implementarlos en todos los procesos del municipio de Chiantla |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | • La Gobernanza es el sistema de normas, procedimientos y mecanismos, sobre el cual los actores clave se coordinan, deciden y comprometen con acciones y roles definidos en todos los niveles, para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante el mes de junio se realizó la actualización de la herramienta intervenciones institucionales en atención a niños con desnutrición aguda –DA- siendo éste un mecanismo de monitoreo, seguimiento y análisis de información para la recopilación de datos en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se realiza con carácter periódico y tiene como objetivo el seguimiento de las intervenciones institucionales del municipio de Chiantla. |
| | 9 | • En apoyo a la Comisión Departamental de la mujer Huehuetenango, en el marco del fortalecimiento de capacidades y conocimientos en "Genero en la acción humanitaria, Gestión del riesgo y Administración de albergues" en el mes de junio se participó en el taller con el objetivo de desarrollar acciones en situaciones de emergencia en centros de acopio o albergues. |
| 7 | g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN). | En el marco de la iniciativa intersectorial para la prevención de la pobreza y malnutrición, es necesario partir del desarrollo de competencias que generen conocimientos, habilidades y actitudes en las familias, buscando el cambio de comportamiento y promoviendo la adaptabilidad de medidas, métodos y prácticas en seguridad alimentaria y nutricional, durante el mes de junio se brindó capacitación a madres de familia de diferentes comunidades del municipio de Chiantla en temas de seguridad alimentaria y nutricional, con el objetivo de prevenir la desnutrición crónica en el marco de la ventana de los mil días. |
| 8 | h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades. | Durante el mes de junio se brindó apoyo a Delegación Departamental Huehuetenango en la entrega de planificaciones y bitácoras quincenales de soporte a las actividades realizadas durante el mesen el municipio de Chiantla, según lo establecido |

| -; | | en el manual de normas y procedimientos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- |
|----|---|--|
| 9 | i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior. | Con el objetivo de dar seguimiento a las actividades técnicas y administrativas de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se participó en el mes de junio en reunión de equipo de la delegación departamental de Huehuetenango para coordinar procesos en base a lo requerido por la dirección de fortalecimiento institucional, las cuales son implementadas en el municipio de Chiantla. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 3171599411302

f)

Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Mutricional
-SESAM-